Mesitas del Colegio, 31 de octubre de 2026

Señores
E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
Mesitas del Colegio – Cundinamarca

Asunto: Comunicación de terminación unilateral del Contrato N.º 321-2026

Cordial saludo,

Por medio de la presente, yo, WILSON ERNESTO PEÑA CONSUEGRA, identificado con cédula de ciudadanía N.º 1.235.238.797, me permito comunicar mi decisión de dar por terminado unilateralmente el Contrato de Prestación de Servicios N.º 321-2026, suscrito con la E.S.E. Hospital Nuestra Señora del Carmen, mediante el cual venía desempeñando actividades como Enfermero Jefe.

La presente decisión obedece a motivos de salud de carácter personal que me impiden continuar desarrollando las obligaciones contractuales con la dedicación y disponibilidad que estas requieren. En consecuencia, manifiesto mi voluntad de dar por terminada la relación contractual a partir del 31 de octubre de 2026, fecha que corresponderá a mi último día de prestación de servicios.

Agradezco a la institución la oportunidad brindada, así como la confianza y el apoyo recibidos durante el tiempo de ejecución del contrato.

De igual manera, manifiesto mi disposición para realizar la entrega de las actividades, documentación y asuntos pendientes a mi cargo, así como para adelantar los trámites administrativos correspondientes a la terminación y liquidación del contrato, si a ello hubiere lugar.

Atentamente,

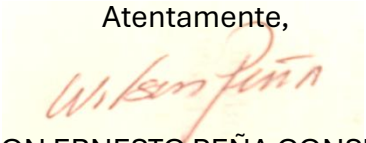

WILSON ERNESTO PEÑA CONSUEGRA
C.C. 1.235.238.797
Teléfono: 3243132524